



BASES DE POSTULACIÓN

IMPLEMENTACION DE BIBLIOTECAS CRA

2015

Establecimientos de Educación Básica y Media Regular, Subvencionados

1. Antecedentes	2
2. Objetivos	2
2.1. Objetivo principal.....	2
2.2. Objetivos específicos.....	2
4. Requisitos.....	2
5. Categorías	2
5.1. Básica regular.....	3
5.2. Media regular.....	5
5.3. Cuadros resumen categorías:	6
6. Procesos involucrados.....	7
6.1. Postulación.....	7
6.2. Selección	7
6.3. Acta de Compromiso.....	7
6.4. Colección CRA	7
7. Consultas y Aclaraciones.....	7
ANEXO 1	8

1. Antecedentes

La evidencia internacional respecto del impacto de las bibliotecas escolares indica que estas influyen en el desempeño escolar, mejorando los niveles de lectura. Sin embargo, no se trata de cualquier biblioteca. Muy por el contrario, son bibliotecas que cumplen con ciertas condiciones en el desarrollo y gestión de sus distintos ámbitos.

Gracias al Decreto N° 393 (marzo de 2010), que modifica el Decreto Supremo N° 548, de 1988, del Ministerio de Educación, la Biblioteca Escolar CRA se incorpora como un requisito para el recinto de los establecimientos educacionales. Por esto, los establecimientos educacionales que no deseen postular deberán hacernos llegar un documento que indique sus motivos, para nuestro registro y respaldo.

2. Objetivos

2.1. Objetivo principal

Desarrollar Bibliotecas Escolares CRA, promoviendo el uso de los recursos de aprendizaje, para favorecer el mejoramiento de los aprendizajes y apoyar el logro de competencias lectoras, indagatorias y culturales en los estudiantes de educación básica con pensamiento formado y competente. Dotando de un conjunto de material bibliográfico y recursos didácticos y de información que el establecimiento podrá poner a disposición desde la biblioteca CRA para el fomento de la lectura, la búsqueda de información y el apoyo de los aprendizajes en todos los sectores del currículum.

2.2. Objetivos específicos

- Apoyar los procesos de aprendizaje, alineando los recursos de aprendizaje a la implementación curricular.
- Ampliar el uso de la biblioteca escolar CRA, la biblioteca de aula, los textos de estudio, la Red Enlaces y las bibliotecas municipales.
- Contar con personal -Coordinador y Encargado- formado y competente para llevar a cabo la gestión del CRA.

4. Requisitos

Los establecimientos educacionales postulantes deben impartir educación básica regular (110) y/o enseñanza media regular, niños y jóvenes (310, 410, 510, 610, 710, 810) y no contar con una Biblioteca CRA implementada desde el MINEDUC. (Ver en SIGE - CRA).

5. Categorías

La realización del proyecto de Desarrollo de Bibliotecas CRA establece que tanto el **Ministerio de Educación** como los **Sostenedores** de los establecimientos educacionales se comprometen a aportar una serie de recursos en la forma que a continuación se señala:

5.1. Básica regular

Categoría 1: 1 a 100 alumnos (PK a 8°)

Importante: Los establecimientos que cuentan solamente con 7° básico y/u 8° básico, con este rango de matrícula, deben postular en Categoría 2 de Básica regular.

a) Sostenedor y establecimiento educacional

- Coordinador docente o Director responsable de administrar la colección.
- Estantería mural abierta, no requiere espacio exclusivo.

b) Mineduc

- Colección de 200 títulos (aprox.) de recursos de aprendizaje en diversos formatos (impresos, audiovisuales y concretos).
- Becas para capacitación e-learning (internet) **curso Bibliotecas Escolares** al equipo CRA del establecimiento.

Categoría 2: 101 a 300 alumnos (PK a 8°)

Básica regular

a) Sostenedor y establecimiento educacional

- Coordinador docente, con un mínimo de **6 horas** destinadas especialmente a esta función.
- Encargado, -docente o paradocente- con un mínimo de **20 horas** destinadas a esta función.
- Espacio de **30 m²**.
Si Básica y Media funcionan en el mismo lugar físico, este debe ser de **100 m²**.
- Computador con conexión a Internet.

b) Mineduc

- Colección de **350** títulos (aprox.) de recursos de aprendizaje en diversos formatos (impresos, audiovisuales y concretos).
- Becas para capacitación e-learning (internet) **curso Bibliotecas Escolares** al equipo CRA del establecimiento.
- Programa Lector BiblioCRA Escolar de Básica, consta de 10 libros (PK, K, 1° a 8°) y cada uno con 40 lecciones para ser aplicadas en el CRA o en el aula (45' semanales).
- Suscripción anual a publicaciones periódicas.

Básica regular

Categoría 3: 301 a 600 alumnos (PK a 8°)

a) Sostenedor y establecimiento educacional

- Coordinador docente, con un mínimo de **8 horas** destinadas especialmente a esta función.
- Encargado, -docente o paradocente- con un mínimo de **40 horas** destinadas a esta función.
- Espacio de **60 m²**.
- Si Básica y Media funcionan en el mismo lugar físico, este debe ser de **100 m²**.
- Computador con conexión a Internet.

b) Mineduc

- Colección de **800** títulos (aprox.) de recursos de aprendizaje en diversos formatos (impresos, audiovisuales y concretos).
- Becas para capacitación e-learning (internet) **curso Bibliotecas Escolares** al equipo CRA del establecimiento.
- Programa Lector BiblioCRA escolar de Básica, consta de 10 libros (PK, K, 1° a 8°) y cada uno con 40 lecciones para ser aplicadas en el CRA o en el aula (45' semanales)
- Suscripción anual a publicaciones periódicas.

Básica regular

Categoría 4: Más de 601 alumnos (PK a 8°)

a) Sostenedor y establecimiento educacional

- Coordinador docente, con un mínimo de **15** horas destinadas especialmente a esta función.
- Encargado, -docente o paradocente- con un mínimo de 40 horas destinadas a esta función.
- Espacio de **70 m²**.
- Si Básica y Media funcionan en el mismo lugar físico, este debe ser de **100 m²**.
- Computador con conexión a Internet.

b) Mineduc

- Colección de **1.000** títulos (aprox.) de recursos de aprendizaje en diversos formatos (impresos, audiovisuales y concretos).
- Becas para capacitación e-learning (internet) curso Bibliotecas Escolares al equipo CRA del establecimiento.
- Programa Lector BiblioCRA escolar de Básica, consta de 10 libros (PK, K, 1° a 8°) y cada uno con 40 lecciones para ser aplicadas en el CRA o en el aula (45' semanales).
- Suscripción anual a publicaciones periódicas

Básica regular

Categoría 5: Sólo los que tienen 7°Básico y 8° Básico (independiente de la matrícula).

b) Sostenedor y establecimiento educacional

- Coordinador docente, con un mínimo de **15** horas destinadas especialmente a esta función.
- Encargado, -docente o paradocente- con un mínimo de 40 horas destinadas a esta función.
- Espacio de **70 m²**.
- Si Básica y Media funcionan en el mismo lugar físico, este debe ser de **100 m²**.
- Computador con conexión a Internet.

b) Mineduc

- Colección de **350** títulos (aprox.) de recursos de aprendizaje en diversos formatos (impresos, audiovisuales y concretos).
- Becas para capacitación e-learning (internet) curso Bibliotecas Escolares al equipo CRA del establecimiento.
- Programa Lector BiblioCRA escolar de Básica, de 7° y 8°) y cada uno con 40 lecciones para ser aplicadas en el CRA o en el aula (45' semanales).
- Suscripción anual a publicaciones periódicas.

Básica regular

5.2. Media regular

Categoría 1: 1 a 300 alumnos

b) Sostenedor y establecimiento educacional

- Coordinador docente, con un mínimo de **6** horas destinadas especialmente a esta función.
- Encargado, -docente o paradocente- con un mínimo de **20** horas destinadas a esta función.
- Espacio de **30** m².
- Si Básica y Media funcionan en el mismo lugar físico, este debe ser de **100** m².
- Computador con conexión a Internet.

b) Mineduc

- Colección de **350** títulos (aprox.) de recursos de aprendizaje en diversos formatos (impresos, audiovisuales, digitales, concretos).
- Becas para capacitación e-learning (internet) curso Bibliotecas Escolares al equipo CRA del establecimiento.
- Programa Lector BiblioCRA escolar de Media, consta de 4 libros (I a IV) y cada uno con 40 lecciones para ser aplicadas en el CRA o en el aula (45' semanales).
- Suscripción anual a publicaciones periódicas.

Media regular

Categoría 2: 301 a 600 alumnos

a) Sostenedor y establecimiento educacional

- Coordinador docente, con un mínimo de **8** horas destinadas especialmente a esta función.
- Encargado, -docente o paradocente- con un mínimo de **40** horas destinadas a esta función.
- Espacio de **60** m².
- Si Básica y Media funcionan en el mismo lugar físico, este debe ser de **100** m².
- Computador con conexión a Internet.

b) Mineduc

- Colección de **800** títulos (aprox.) de recursos de aprendizaje en diversos formatos (impresos, audiovisuales, digitales, concretos).
- Becas para capacitación e-learning (internet) curso **Bibliotecas Escolares** al equipo CRA del establecimiento.
- Programa Lector BiblioCRA escolar de Media, consta de 4 libros (I a IV) y cada uno con 40 lecciones para ser aplicadas en el CRA o en el aula (45' semanales).
- Suscripción anual a publicaciones periódicas.

Media regular

Categoría 3: Más de 601 alumnos

c) Sostenedor y establecimiento educacional

- Coordinador docente, con un mínimo de **15** horas destinadas especialmente a esta función.
- Encargado, -docente o paradocente- con un mínimo de **40** horas destinadas a esta función.
- Espacio de **70** m².
- Si Básica y Media funcionan en el mismo lugar físico, este debe ser de **100** m².
- Computador con conexión a Internet.

b) Mineduc

- Colección de **1.000** títulos (aprox.) de recursos de aprendizaje en diversos formatos (impresos, audiovisuales y concretos).
- Becas para capacitación e-learning (internet) de curso Bibliotecas Escolares al equipo CRA del establecimiento.
- Programa Lector BiblioCRA escolar de Media, consta de 4 libros (I a IV) y cada uno con 40 lecciones para ser aplicadas en el CRA o en el aula (45' semanales).
- Suscripción anual a publicaciones periódicas.

Media regular

5.3. Cuadros resumen categorías:

BÁSICA	Categoría	Matrícula	Espacio	Recursos Humanos		Colección
				Coordinador(a)	Encargado(a)	
	1	1 - 100	0 m ²	Director(a) y/o un Docente		200 aprox.
2	101 - 300	30 m ²	6 hrs.	20 hrs.	350 aprox.	
3	301 - 600	60 m ²	8 hrs.	40 hrs.	800 aprox.	
4	601 o +	70 m ²	15 hrs.	40 hrs.	1.000 aprox.	
5	7° y 8	60 m ²	8 hrs.	40 hrs.	350 aprox.	

MEDIA	Categoría	Matrícula	Espacio	Recursos Humanos		Colección
				Coordinador(a)	Encargado(a)	
1	1 - 300	30 m ²	6 hrs.	20 hrs.	350 aprox.	
2	301 - 600	60 m ²	8 hrs.	40 hrs.	800 aprox.	
3	601 o +	70 m ²	15 hrs.	40 hrs.	1.000 aprox.	

6. Procesos involucrados

6.1. Postulación

En SIGE, completar el Formulario de Postulación de acuerdo a la Categoría que le corresponda, imprimir una copia para dejarse un respaldo, y luego ENVIAR. Automáticamente queda grabado.

6.2. Selección

A través de SIGE se informa a cada establecimiento el estado de la postulación y los pasos a seguir. A su vez, en la página web del CRA, se publica el listado completo.

6.3. Acta de Compromiso

Cuando se le indique completar el Acta de Compromiso, complétela, imprima una copia y luego ENVIAR. La copia impresa debe ser firmada y timbrada por el Sostenedor, Director y Equipo CRA del establecimiento. Dejar en el establecimiento una copia de esta última.

Posteriormente, enviar el original **escaneado** por mail: cra@mineduc.cl indicando en **Asunto**: RBD XXXXX CRA 2014.

Importante: Las personas destinadas para ambos cargos deberán estar al menos 5 años en el cargo o a 5 años de jubilar, debido a los recursos involucrados.

6.4. Colección CRA

Se informará oportunamente, por medio de la página web del CRA, el período en que se realizará la distribución, los títulos por tipo de colección y el Protocolo, que les servirá para la recepción de ella.

7. Consultas y Aclaraciones

Las consultas pueden ser formuladas mediante correo electrónico: cra@mineduc.cl

ANEXO 1

Espacio CRA

a) Ubicación y acceso

- Debe estar ubicado en un punto central de la escuela, de preferencia en el primer piso.
- Tener fácil acceso para todos los alumnos.
- Alejado de las zonas ruidosas.
- Se recomienda que esté cercano o contiguo al laboratorio de Enlaces.
- Contemplar espacio para futuras ampliaciones.

b) Áreas de trabajo

La biblioteca debe contemplar espacios para las distintas **áreas** que se definen por el tipo de trabajo que realizan los usuarios y los distintos niveles de actividad:

- **Área de los recursos**, amplia, facilitando el acceso directo a los usuarios.
- **Área de trabajo del equipo CRA** destinada a la atención de usuarios, tareas administrativas y reuniones de trabajo.
- **Área de estudio**, destinada al trabajo individual y en grupos.
- **Área informal o rincón de lectura**, destinada a los usuarios.

Mobiliario

Obligatorio

10 Mesas
40 Sillas
2 Estanterías murales abiertas
2 Estanterías bajas móviles abiertas
1 Diario Mural
1 Mesón de trabajo equipo CRA
10 Peras, cojines o poufs
1 Caja para las fichas de préstamo
2 Carritos (tipo feria)
Estufa (si corresponde)

Optativo

Mueble para equipos audiovisuales
Mueble para material didáctico
Cardex para archivo de recortes
Mesa para computador
Pizarra
Exhibidor de publicaciones periódicas

Distribución del mobiliario al interior del espacio, considerar:

- Iluminación, comodidad y espacio suficiente para un tránsito regular.
- Instalar las estanterías murales abiertas adosadas a las paredes.
- Ubicar las estanterías bajas móviles en el área informal, rodeando las peras, cojines o poufs.
- Colocar las mesas de trabajo frente a las ventanas para aprovechar la luz natural.
- Almacenar el equipamiento tecnológico en un mueble seguro.
- Situar el carrito, tipo feria, de malla u otro material, cerca de la salida para el traslado de recursos a las salas de clases.
- Ubicar el diario mural a la entrada del CRA.

Uso del espacio de biblioteca

Se sugiere tener un horario de biblioteca para que cada curso programe su hora pedagógica (45') de trabajo semanal en la Biblioteca del *Programa Lector BiblioCRA Escolar*.